SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO DE NEGROYACU
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2024-001
RUC: 20603738391
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 002-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 23/01/2024 - 22/01/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 649.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00510-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2024, Término: 12/12/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00289-2025-OSINFOR/08.2.1
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Virola pavonis | Cumala caupuri*	PC 01	181.137	175.779	162.6
2	*Osteophloeum platyspermum | Cumala llorona*	PC 01	45.688	44.215	44.215
3	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	PC 01	289.324	188.216	188.216
4	*Otoba glycycarpa | Aguanillo*	PC 01	132.9	117.953	106.416

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	289.324	188.216	1.904	1%	,7%
2	*Osteophloeum platyspermum | Cumala llorona*	*PC 01*	45.688	44.215	5.674	12,8%	12,4%
3	*Otoba glycycarpa | Aguanillo*	*PC 01*	132.9	117.953	44.297	37,6%	33,3%
4	*Virola pavonis | Cumala caupuri*	*PC 01*	181.137	175.779	24.298	13,8%	13,4%

Fuente: Resolución N° 00289-2025-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 30/10/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/01/2025

Fecha y hora de Consulta: 9/12/2025 23:16:09

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.